

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9815** *ROWICASN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 312/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Ismael Méndez Méndez, contra "Rowicasn, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 29 de marzo de 2011, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Rowicasn, Sociedad Limitada", de la presente ejecución por importe de 3.172,06 euros, de principal, 516 euros de intereses y costas.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110023263-1